

LA FINAL QUE VAMOS A GANAR

Análisis político de un partido que no se define por penales.

**Leandro Selén es editor de la Agencia Télam.*

La avanzada de los fondos buitres sobre la Argentina, que prometía constituir un nuevo capítulo en la saga de las conquistas mundiales de estos depredadores, terminó por transformarse en el primer caso en que un país en desarrollo se atreve a plantarse y no permitir su saqueo.

Este asunto que parecía no pasar de

un mero trámite judicial, terminó por convertirse en un asunto de atención mundial, donde la posición de la Argentina pasó de moderados pronunciamientos a su favor de parte de líderes políticos, a generar declaraciones oficiales de bloques geopolíticos como la ONU, el G-77 más China, el G-20, y la OEA.

La decisión de la Corte Suprema estadounidense de rechazar el planteo argentino para que revise el fallo en contra que le propinó el juez Thomas Griesa, quien le ordenó al país cancelar la totalidad de la deuda que los buitres reclaman, desató un verdadero vendaval en el mudo financiero.

Países desarrollados como Italia, España, Irlanda, Portugal, incluso Alemania, Francia y el Reino Unido, comenzaron a ver con preocupación lo que viene aconteciendo en Nueva York, dado el abultado crecimiento de sus deudas públicas en los últimos años, que los ha hecho mucho más vulnerables y los ha llevado a niveles nunca registrados desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

A pesar de las amenazas del juez Griesa de embargar a la Argentina para pagarle a los buitres, la decisión del gobierno argentino de no empujarse a sí mismo a un default lo llevó a depositar los fondos en tiempo y forma, como lo viene haciendo desde 2005, para ser cobrados el 30 de junio último por sus acreedores legítimos, el 93% que ingresó a los canjes de la deuda.

Esto descolocó a Griesa, quien no se esperaba semejante atrevimiento de la Argentina. La misma impericia que lo llevó a moverse en falso durante todos

estos años no le permitió actuar de otro modo, y el magistrado terminó por edificar una obra judicial que destrozó toda la legislación en materia financiera desde la creación misma del concepto de las finanzas, hace ya 800 años. Congeló el pago a los bonistas, pero no embargó a favor de los buitres. Ordenó que el dinero se restituyera a la Argentina. El mundo financiero quedó boquiabierto: un juez impide un pago sin ningún argumento más que ordenar que el dinero vuelva al deudor.

Semejante grosería de Griesa puso más en evidencia el desgobierno que hay del capital financiero a nivel mundial, y empezó a encender la luz de alerta en los países centrales, además de los emergentes, sobre la impostergable necesidad de regularlo.

Mientras localmente, políticos opositores hablan sin demasiadas ideas de "actuar profesionalmente" aunque sin explicar cómo hacerlo, o directamente proponen sentarse con Griesa y hacer lo que el juez dictamine, aunque eso signifique el pago al contado de lo que reclaman los buitres; en el resto de la región, y del mundo, se fueron sumando cada vez más a sostener la postura argentina.

Entre la ambición desmedida de estas aves de carroña y la chochera de un octogenario juez que hizo oídos sordos a los reclamos del resto del mundo, terminaron de configurar el escenario ideal para comenzar a discutir un nuevo orden mundial en materia financiera, donde los esfuerzos de los pueblos no terminen sosteniendo los caprichos de un puñado de apostadores.

